

LATÍN 1º BACHILLERATO

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances

CONTENIDOS:

Marco geográfico de la lengua.

El indoeuropeo.

Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.

Identificación de lexemas, sufijos y afijos latinos usados en la lengua propia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS CLAVE. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.

Est.LT.1.1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión, delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

Crit.LT.1.2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CMCT Est.LT.1.2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

Crit.LT.1.3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.

CCL-CIEE

Est.LT.1.3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.

Est.LT.1.4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.

Crit.LT.1.4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos CCL

Est.LT.1.4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.

Crit.LT.1.5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras

CCL Est.LT.1.5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

BLOQUE 2: Sistema de la lengua latina: elementos básicos

CONTENIDOS:

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.

Orígenes del alfabeto latino.

La pronunciación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS CLAVE. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Crit.LT.2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto CCL

Est.LT.2.1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y función y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.

Crit.LT.2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.

CCL Est.LT.2.2.1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego, así como el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

Crit.LT.2.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. CCL Est.LT. 2.3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.

BLOQUE 3: Morfología

CONTENIDOS:

Formantes de las palabras.

Tipos de palabras: variables e invariables.

Concepto de declinación: las declinaciones.

Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS CLAVE. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Crit.LT.3.1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

CCL Est.LT.3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y busca ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

Crit.LT.3.2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.

CCL Est.LT.3.2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.

Crit.LT.3.3. Comprender el concepto de declinación y conjugación. CCL

Est.LT.3.3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.

Est.LT.3.4.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. Crit.LT.3.4 Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.

CCL Est.LT.3.4.2. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

Est.LT.3.5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. Est.LT.3.5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares, identificando las formas que se utilizan para formarlo.

Est.LT.3.5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos, identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos y conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva, aplicando correctamente los paradigmas correspondientes, y traduciendo al castellano diferentes formas verbales latinas, comparando su uso en ambas lenguas.

Est.LT.3.5.4. Distingue y clasifica formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas. Crit.LT.3.5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL

Est.LT.3.5.5. Cambia de voz las formas verbales, identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.

Crit.LT.3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CIEE

Est.LT.3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

BLOQUE 4: Sintaxis

CONTENIDOS:

Los casos latinos.

La concordancia.

Los elementos de la oración.

La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

Las oraciones compuestas.

Construcciones de infinitivo, participio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS CLAVE. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Crit.LT.4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL

Est.LT.4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

Crit.LT.4.2. Conocer los nombres de los casos latinos y sus funciones, y saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. CCL

Est.LT.4.2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

Crit.LT.4.3. Reconocer, clasificar y traducir los tipos de oración simple. CCL

Est.LT.4.3.1. Compara, clasifica y traduce diferentes tipos de oraciones simples, identificando y explicando en cada caso sus características.

Crit.LT.4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL

Est.LT.4.4.1. Compara, clasifica y traduce diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

Crit.LT.4.5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones. CCL

Est.LT.4.5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración, comparando distintos ejemplos de su uso

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por trimestre para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los contenidos arriba indicados. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia, tal y como proponemos a continuación:

-Morfología nominal y verbal.

-Sintaxis oracional.

-Traducción.

-Cultura.

El resultado de las pruebas parciales de evaluación será promediado en un 90% para incluir como criterios puntuables (10%) tanto la realización de ejercicios diarios propuestos para casa y para el aula como la asistencia regular a clase y el buen comportamiento e interés mostrado durante las sesiones de clase.

Para llevar a cabo la Evaluación se recogerá información diaria del trabajo de los alumnos. La nota del examen podrá ser perfilada por las notas de clase. Este trabajo de traducción diario en casa es muy importante para que los alumnos vayan poco a poco progresando en la lengua latina. Deberán de trabajar el texto morfológica y sintácticamente y luego escribirán su traducción.

Una Evaluación se recuperará aprobando la siguiente. Para aprobar el curso es imprescindible aprobar el último examen.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

El latín y las lenguas romances.

Marco geográfico.

El indoeuropeo.

Latinismos, cultismos y términos patrimoniales.

Declinación de sustantivos adjetivos y pronombres.

Conjugación activa y pasiva.

Formas nominales del verbo.

Ablativos Absolutos. Participios concertados.

Oraciones de Infinitivo concertado y no concertado.

Oraciones simples: atributivas y predicativas.

Oraciones compuestas. Coordinadas y Subordinadas de todos los tipos, distinguiendo los valores de UT, CUM, QUOD y NE.

Traducción de oraciones o textos que contengan los contenidos anteriores.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los exámenes serán teórico-prácticos: flexión nominal, verbal, traducción y cultura. El texto objeto de traducción deberá de ser analizado morfológica y sintácticamente, luego se escribirá su correspondiente traducción. Se penalizarán los errores de traducción y los errores de morfología y sintaxis. La parte de morfología y sintaxis más la traducción supondrán un 80% del examen, la cultura un 20%. Luego la nota de la evaluación será un 90% de las pruebas escritas y un 10% de las notas tomadas en clase (traducción de casa, corrección de los deberes de casa, traducción y deberes de clase, participación, preguntas en clase, intervenciones en clase, interés, comportamiento).

Se llevarán a cabo dos exámenes por evaluación y ésta será continua. No se realizarán recuperaciones, sino que para aprobar lo anterior bastará con aprobar el examen siguiente que englobará toda la materia anterior.

Si el alumno tiene inferior nota en el segundo examen de la evaluación, se hará media aritmética entre los dos exámenes de esa evaluación. Si el segundo examen tiene nota superior se mantendrá esa nota sin hacer media con el anterior examen, dado que este segundo examen engloba más materia que el primero. Una evaluación se recuperará recuperando la siguiente. Para aprobar el curso es imprescindible aprobar el último examen. La nota final será la de la última Evaluación.

En los exámenes se bajarán 0,5 puntos por cada error ortográfico, mala presentación o mala caligrafía. Los puntos bajados por ortografía se volverán a sumar de nuevo si el alumno entrega la corrección que le pida el profesor de la palabra que escribió erróneamente y la presenta en un plazo de cinco días.

Si el alumno supera un 20% de faltas de asistencia, deberá contestar por escrito preguntas adicionales en el examen de los contenidos teóricos vistos en clase durante sus ausencias.